

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23362

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 28 de enero de 2025.

Señor Gerente:

SAN JUAN. LEY IMPOSITIVA
CODIGO FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Ley N° 2738 (B.O.: 21/1/2025) se establecen adecuaciones a la ley impositiva 2025 y se modifica el Código Fiscal, principalmente en cuestiones referidas a tasas judiciales y de procedimiento judicial.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada